

BAQUEDANO, 07 MAY 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1061

VISTOS:

1. Solicitud de Gastos N° 009 de fecha 09 mayo de 2013 emitida por el Departamento de Finanzas
2. Memorando de Alcaldía N° 082 de fecha 09 de mayo de 2013, el cual autoriza adjudicar trato directo a la siguiente empresa, CAPACITACION NORTE SUR LTDA. RUT. 76.027.121-7, por un monto de \$ 250.000.- (Doscientos Cincuenta mil Pesos), Exento de IVA.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que CAPACITACION NORTE SUR LTDA. Es la única institución que imparte el curso de "REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS, a realizarse los días 09 y 10 de mayo del 2013, en la ciudad de Santiago.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** Trato Directo por la Modalidad de "Proveedor Único", a CAPACITACION NORTE SUR LTDA RUT: 76.027.121-1, por un monto de 250.000.- (Doscientos Cincuenta mil Pesos), Exento de IVA.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área Municipal: Subtitulo: 22 Ítem: 11 Asignación: 002 "Curso de Capacitación".
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "CAPACITACION NORTE SUR LTDA RUT: 76.027.121-1" por concepto de capacitación REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS, a realizarse los días 09 y 10 de mayo del 2013, en la ciudad de Santiago, por un monto de \$ 250.000.- (Doscientos Cincuenta mil Pesos), Exento de Iva.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/HSO/lga
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Archivo

